



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 485/2022

Fecha Resolución: 16/05/2022

**D<sup>a</sup>. Agripina Cabello Benítez, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

**Asunto: Modificación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas como DOCENTE en el proceso selectivo de personal técnico del PEF "ELE-ENE Almensilla"**

Considerando el resuelve duodécimo punto cuatro de la Resolución de 7/10/21 de la Dirección general de FPE por la que se convocan subvenciones públicas previstas en la Orden de 13/9/2021 por la que se regula el programa de empleo y formación de la Comunidad autónoma de Andalucía, este Ayuntamiento envió el 28/4/22 al órgano instructor propuesta para emitir lista de admisión definitiva de docentes para la impartición del PEF de referencia, en la que se admitía como tal a Joseph Francisco Demski Villarejo, por considerar que reúne perfil para ser admitido.

Considerando que en fecha de 5/5/22 se recibe respuesta del órgano instructor de la Junta de Andalucía con la no aceptación del candidato por encontrar incompleto el título con el que acredita la competencia docente "al no aparecer en el título presentado la denominación "SSCF110", si bien coincidía con lo adecuado tanto el nombre del título como las horas y la impartición por la Junta de Andalucía.

Considerando que, a consecuencia del escrito de referencia de no aceptación, se dicta Resolución con fecha de 09/05/22 de exclusión de este candidato en el proceso selectivo .

Considerando que en fecha 12/5/2022 se recibe nuevo escrito del órgano instructor de la Delegación, en el que se expresa que, a instancias de la candidato se hace una nueva revisión del título presentado y " se observa que sí acredita la competencia docente ya que el curso de formador ocupacional con código DOFF10 que había aportado, se corresponde con el curso de formador ocupacional SSCF10, siendo éste una de las formas de acreditar dicha competencia según figura en la Resolución de 4 de marzo de 2022 de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se modifica la Resolución de 28 de mayo de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se regula la acreditación de la competencia docente de las personas formadoras de formación profesional para el empleo en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza" y por tanto se acepta la candidatura de Joseph Francisco Demski Villarejo como docente.

Visto cuanto antecede, tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

**PRIMERO.-** Modificar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, para el puesto de Docente PEF quedando como sigue:

Lista definitiva de personas **admitidas** :

**Apellidos y nombre**

Demski Villarejo, Joseph Francisco

Lista definitiva de personas **excluidas** y motivo de exclusión.

**Apellidos y nombre**

**Motivo de la exclusión**

Bacale Ortiz, Santiago

No cumple requisitos específicos según lo requerido en la Base 4<sup>a</sup>.

**SEGUNDO:** Continuar el proceso selectivo del puesto de docente, atendiendo a las bases que rigen el mismo, convocando a los miembros del Tribunal en orden a valorar los méritos acreditados por la persona aspirante a la plaza por aplicación de los criterios establecidos en la Base quinta de la Convocatoria, para el martes 17 de mayo a las 12.30 horas, en el centro municipal de formación y empleo, habilitando a la Presidenta del tribunal para convocar las sucesivas reuniones del mismo.

**TERCERO:** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el tablón de la web municipal [www.almensilla.es](http://www.almensilla.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Z014+T2ILGXQsGoKZMpZyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Agripina Cabello Benitez	Firmado	16/05/2022 10:51:54
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	16/05/2022 14:37:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z014+T2ILGXQsGoKZMpZyA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z014+T2ILGXQsGoKZMpZyA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA  
FORMACION y EMPLEO  
GENERAL

La Alcaldesa,

Fdo.: Agripina Cabello Benítez

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Z014+T2ILGXQsGoKZMpZyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Agripina Cabello Benitez	Firmado	16/05/2022 10:51:54
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	16/05/2022 14:37:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z014+T2ILGXQsGoKZMpZyA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z014+T2ILGXQsGoKZMpZyA==</a>		

